GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE

GUATEMALA

SECRETARÍA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional

-CONASAN-

Guatemala, enero 2017

ACCIONES DE LA VENTANA DE LOS MIL DÍAS

Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social - 2016

Ventana de los mil días

- Periodo desde la concepción hasta los dos años de edad, en que debe darse atención especial a niñas/os para que tengan mejor oportunidad de vida.
- Este período se considera una "ventana de oportunidad" desde el punto de vista nutricional, pues la adecuada alimentación durante ese periodo tiene impacto enorme en la salud, el desarrollo físico e intelectual del niño.

Grupo Objetivo

- Embarazadas
- Niñas y niños menores de 2 años
- Madres lactantes
- Mujeres en edad fértil

Acciones de la ventana

1. Promoción y apoyo a la lactancia materna.
2. Mejoramiento de la alimentación Complementaria a partir de los 6 meses de edad.
3. Mejoramiento de prácticas de higiene incluyendo el lavado de manos.
4. Suplementación con vitamina A.
5. Suplementación con zinc terapéutico en el manejo de la diarrea.

Acciones de la ventana

6. Provisión de micronutrientes en polvo “chispitas”.
7. Desparasitación y vacunación.
8. Suplementación con hierro y ácido fólico a mujeres en edad fértil.
9. Prevención de deficiencia de yodo a través de la sal yodada.
10. Fortificación con micronutrientes a los alimentos básicos

1. Promoción y apoyo a la lactancia materna

Práctica de lactancia materna exclusiva en niñas y niños menores de 6 meses

Se evidencia incremento de 3.6% de menores de 6 meses de edad con lactancia materna exclusiva, según el dato del informe preliminar de la ENSMI 2014-2015 (53.2%) respecto al 49.6% de la ENSMI 2008-2009, lo que pudo ser motivado por las acciones que los servicios de salud realizan.

Porcentaje de niñas y niños Lactancia Materna Exclusiva 0 a 5 años

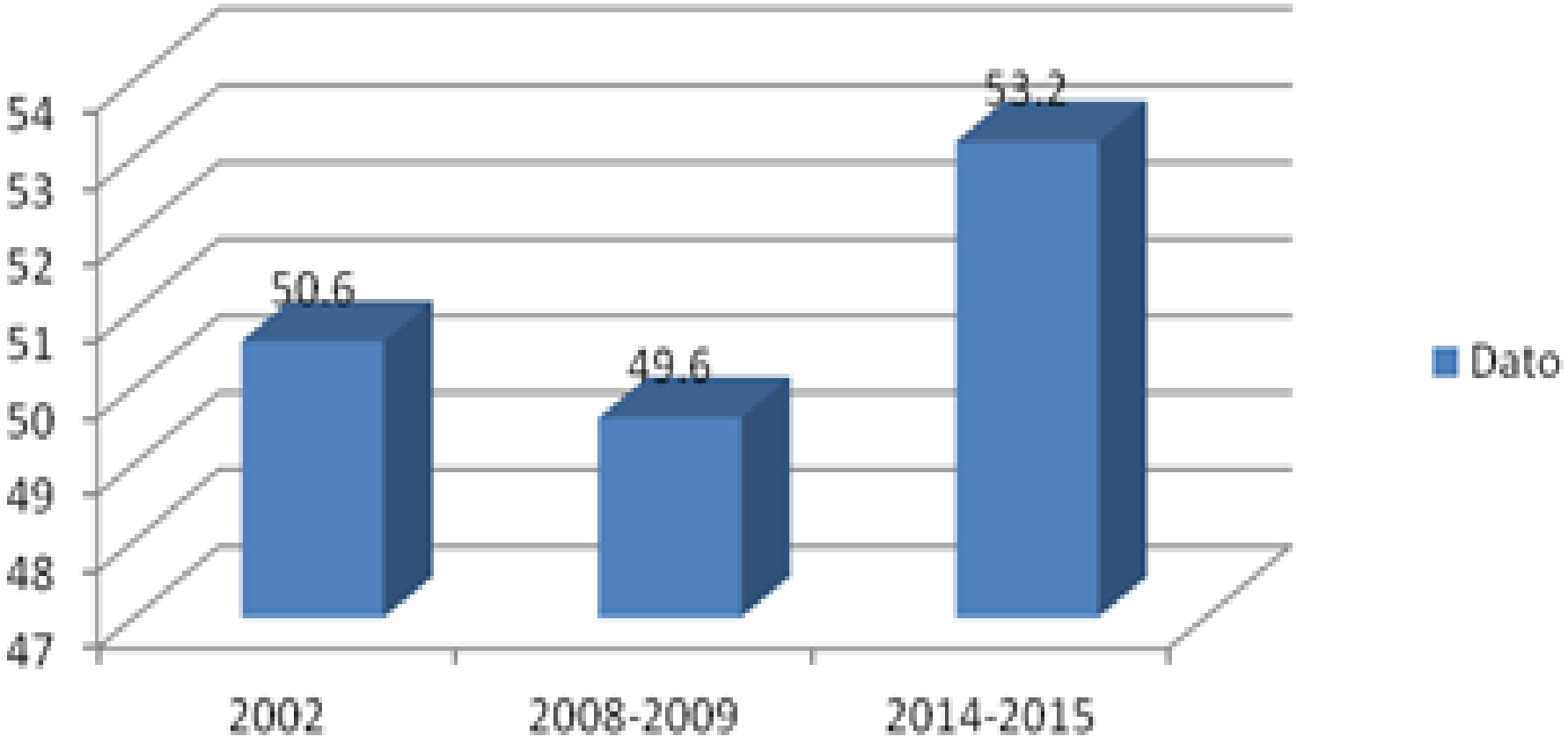

Fuente: Informes ENSMI

El MSPAS como ente rector y dentro del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria Nutricional prioriza y conduce acciones para elevar las tasas de lactancia materna en el país, a través de las siguientes estrategias y actividades:

1. **Comité Técnico Nacional de Lactancia Materna** (integrado por IBFAN, IGSS, Cruz Roja, UNICEF, OPS, INCAP, DRCA, DIACO, APROFAM, SESAN, Programa de Salud Laboral , Programa de Salud Reproductiva y PROSAN)
2. **Vigilancia del cumplimento Ley de Comercialización de Sucedáneos de la Leche Materna** del cual en el mes de julio /2016 se efectuó el 4ºmonitoreo nacional.
3. La **Celebración de la Semana Mundial de la Lactancia Materna** (extendida a todo el mes de agosto) a nivel nacional.

4. El reconocimiento de "**Comadronas Promotoras de la lactancia materna**", promoviendo el apoyo a la atención pre, durante y post parto a través del Comité técnico integrado por PROEDUSA, El Programa de Salud Reproductiva y PROSAN.
5. El **Comité técnico de bancos de leche humana**.
6. **Fortalecimiento de la red de Bancos de Leche Humana** del país.
7. La **Comisión de la Guía Alimentaria** de la población menor de dos años.
8. **Favorecer el fortalecimiento y acreditación de espacios amigos de la lactancia materna** para la mujer trabajadora en diferentes instituciones y niveles.
9. **Favorecer el fortalecimiento y acreditación de servicios amigos de la lactancia materna** en el primero, segundo y tercer nivel de atención(hospitales, CAPs, CAIMIS, Comadronas)
10. **Favorecer la conformación de grupos de apoyo madre a madre** en diferentes instituciones y niveles.

Acciones y logros 2015

- 24 servicios del Segundo Nivel de Atención en proceso de certificación como Servicios Amigos de la Lactancia Materna
- Implementación del programa de Comadronas Promotoras de la Lactancia Materna en el primero y segundo nivel de atención.
- Apertura de 2 Bancos de Leche (Chimaltenango y San Marcos), actualmente 11 bancos de leche en funcionamiento.
- Implementación de 30 espacios amigos de la lactancia materna

Acciones y logros 2015

- 5 hospitales acreditados como amigos de la Lactancia Materna para totalizar 8 hospitales.
  - Fray Bartolomé de las Casas, Alta Verapaz.
  - Antigua Guatemala, Sacatepéquez
  - Quiche, Quiché
  - Chimaltenango, Chimaltenango
  - Huehuetenango, Huehuetenango.
  - Totonicapán, Totonicapán
  - San Marcos, San Marcos
  - Melchor de Mencos, El Petén

Acciones y logros 2015

- Otros 6 hospitales en proceso de acreditación como amigos de la Lactancia Materna.
  - Cuilapa, Santa Rosa.
  - Sololá, Sololá.
  - San Pedro Nectar, Huehuetenango.
  - Puerto Barrios, Izabal
  - Chiquimula, Chiquimula.
  - Jalapa, Jalapa.

Acciones y logros 2016

- Celebración de la **Semana Mundial de Lactancia** Materna.
- Celebración del **día internacional de la donación de leche humana.**
- Capacitación de 34 recursos de salud (Médicos, enfermeras profesionales, auxiliares de enfermería, nutricionistas) a través del **Curso virtual de 20 horas de lactancia materna.**
- Capacitación de 43 profesionales de la salud en la Universidad de San Carlos de Guatemala en el **Curso presencial de 20 horas de lactancia materna** dirigido al personal de salud (Médicos, enfermeras profesionales, auxiliares de enfermería, nutricionistas, biólogos y estudiantes).

Acciones y logros 2016

- Capacitación de 100 profesionales en el **Curso presencial de 20 horas de lactancia materna** dirigido al personal de salud del Hospital San Juan de Dios.
- Celebración del segundo año del espacio amigo de la lactancia materna del DRPAP.
- **Certificación como amigos de la lactancia materna de 3 servicios del Segundo Nivel de atención**, 2 Centros de Atención Permanente (CAP) y 1 Centro de Atención Integral Materno Infantil (CAIMI) de San Marcos.
- **4to monitoreo para el cumplimiento de la ley de comercialización de sucedáneos** de la leche materna

2. **Mejoramiento de la alimentación Complementaria a partir de los 6 meses de edad.**

- A partir de los seis meses se inicia la introducción de alimentos diferentes a la leche materna.
- Se realiza a partir de los seis meses de edad, debido a que antes la niña o niño no está preparado fisiológicamente en su desarrollo psicomotor, para recibir otros alimentos.
- Por lo general, las tasas de desnutrición alcanzan su nivel más alto durante este período y sus consecuencias persisten a lo largo de toda la vida.

Actualmente, el MSPAS a través del PROSAN está estableciendo lineamientos técnicos referentes a:

- Ejercer la **función reguladora de PROSAN/MSPAS** a través de la promulgación del reglamento de alimentación complementaria con la asistencia técnica del INCAP y Departamento Jurídico del MSPAS .
- **Alimentos Complementarios, fortificados,** instantáneos y con pertinencia cultural
- **Distribución de alimentación complementaria** por medio de acciones integradas entre MSPAS, MAGA y MIDES
  - El MSPAS tipifica los sujetos para recibir ayuda alimentaria ya sea individuos y/o familias.
  - MIDES y MAGA manejan y distribuyen los alimentos, dentro del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.
- **Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional en la Estrategia de Protección Social**. (MINEDUC, MIDES, MAGA, MSPAS)

Entrega de Alimento complementario

Tabla. No. 1. Total de entregas a embarazadas, mujeres en periodo de lactancia y niñas y niños de 6 meses a menores de 2 años que recibieron alimento complementario del 1 de enero al 8 de octubre de 2016.

Areas de salud	Embarazada	Lactancia	Niñas/os de 6 meses a 1 año	Niñas/os 1 a menores de 2 años
Alta Verapaz	73	71	37	63
Baja Verapaz	36	55	20	26
Chimaltenango	345	428	6,137	11,885
Chiquimula	413	498	428	800
El Progreso	229	347	83	142
Escuintla	278	166	1,362	2,074
Guatemala Central	-	-	6	8
Guatemala Nor-Occidente	4	59	53	79
Guatemala Nor-Oriente	-	1	12	8
Guatemala Sur	145	56	113	191
Huehuetenango	2,646	5,510	1,214	2,261
Ixcán	49	94	103	246
Ixil	528	465	972	1,939
Izabal	393	200	200	298
Jalapa	170	360	308	558
Jutiapa	9	7	24	41
Petén Norte	395	394	470	794
Petén Suroccidental	916	1,137	600	1,189
Petén Suroriental	95	86	30	35
Quetzaltenango	46	34	35	72
Quiché	1,163	2,151	1,330	2,265
Retalhuleu	-	-	-	-
Sacatepéquez	25	8	51	50
San Marcos	35	66	254	464
Santa Rosa	174	197	897	1,707
Sololá	1,061	1,438	5,140	11,484
Suchitepéquez	7	13	45	64
Totonicapán	5,756	6,373	3,832	7,231
Zacapa	77	146	134	235
Total de entregas de alimento complementario para mujer				35,428
Total de entregas de alimento complementario para niñas y niños de 6 meses a menores de 2 años.				70,099

Fuente: SIGA. Del 1 de enero al 8 de octubre de 2016.

**Los datos son un consolidado de todas las entregas durante el período antes mencionado, por lo tanto, es probable que la cantidad de entregas hayan sido a una sola persona dado que este alimento es entregado 1 vez por mes.

3. Mejoramiento de Higiene y Lavado de manos

- Análisis y elaboración de herramientas de promoción y prevención de IRA´s y ETAS
- Difusión y comunicación social de las normas
- Elaboración y difusión de boletines informativos a medios de comunicación por medio de entrevistas (escrito y audiovisual) de prevención de IRA´s y ETA´s específicamente Higiene y Lavado de manos

4. Suplementación con vitamina “A”

Coberturas de Suplementación con Vitamina “A” de 6 Meses a Menores de 2 Años al 31 de diciembre 2016

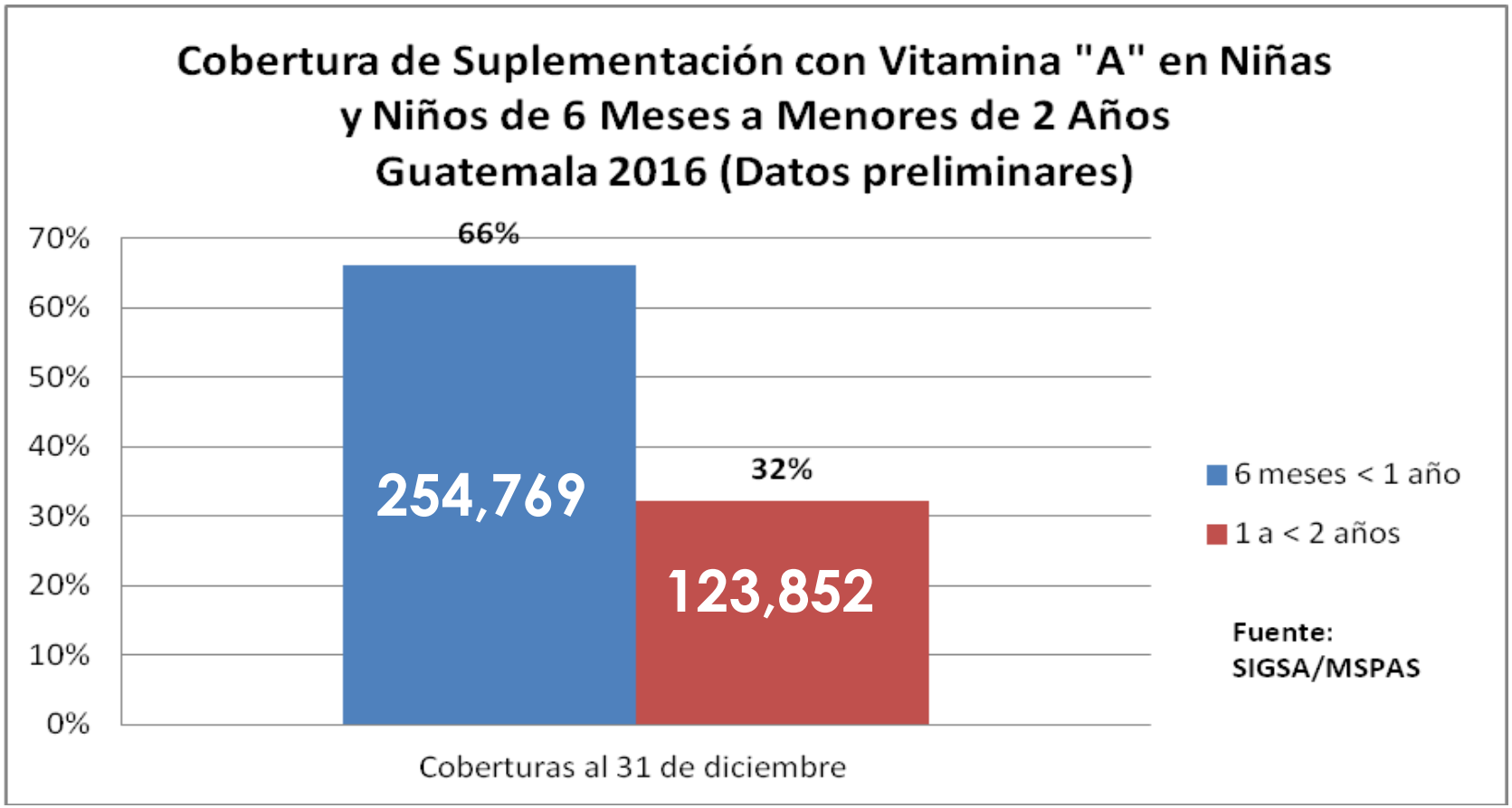

Distribución de vitamina "A" a las Áreas de Salud a Través de PROSAN

Hasta el mes de octubre del 2016 se distribuyó a las áreas de salud los siguientes micronutrientes

Producto	Total Distribuido
Vitamina "A" 100,000 U.I.	360,000
Vitamina "A" 200,000 U.I.	113,500

Fuente: Registros Internos PROSAN

Debido a trámites administrativos, el Programa está a la espera de iniciar la distribución del nuevo lote de Vitamina "A" de 200,000U.I. (Vencimiento Julio 2018) incluyendo Alimento terapéutico listo para el consumo/ ATLC (Vencimiento febrero 2018).

5. Suplementarían de Zinc Terapéutico en el manejo de Diarrea

- **2004**: Búsqueda de evidencia científica.
- **2007**: se inicia la normativa conjuntamente con la Iniciativa de Micronutriente Canadá: Tratamiento coadyuvante con Zinc en casos de Diarrea y Neumonía. Se implementa en el 2010.
- **2007-2012:** Informe Lecciones aprendidas sobre el uso coadyuvante de Zinc nivel nacional.
- **2013**: Estudio Piloto: "Efectividad de un Co-empaque en el tratamiento de diarrea y neumonía en San Marcos, Guatemala"

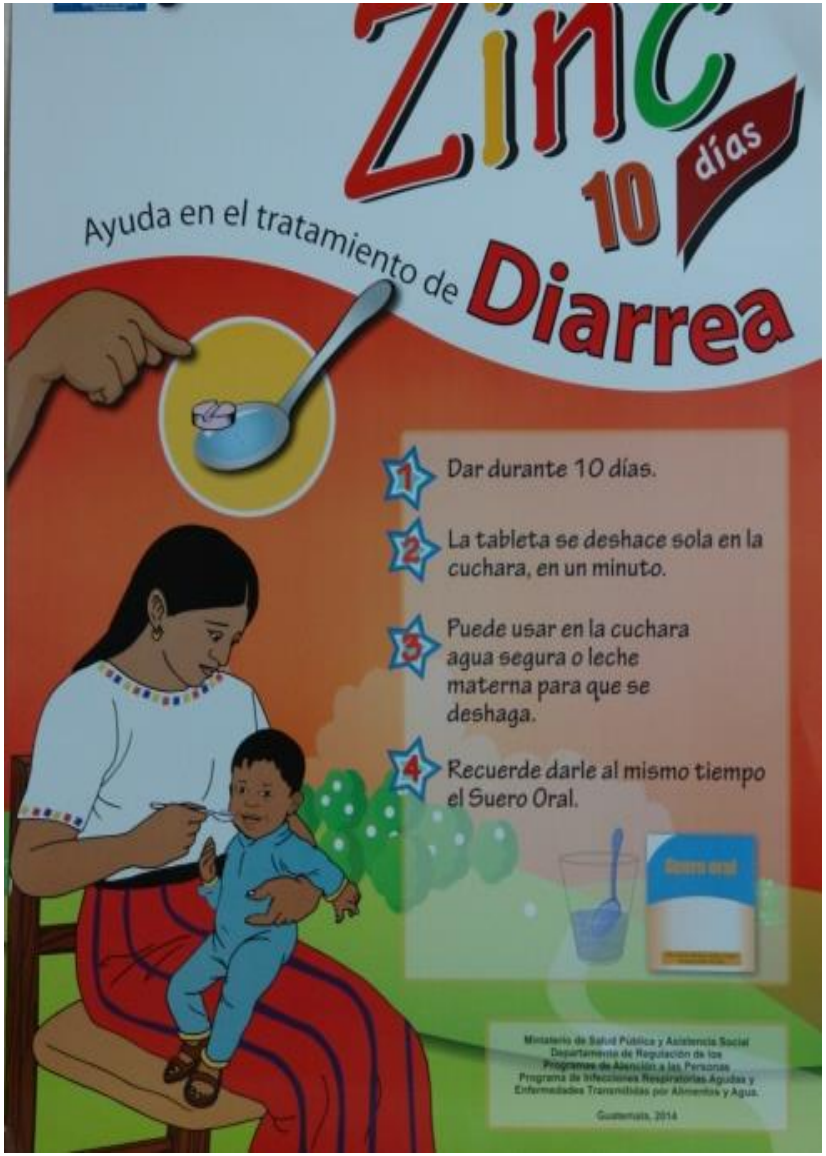

- **Promoción** a través de aficheS "Zinc como tratamiento en neumonías.
- **Monitoreo** conjunto con SGSA sobre la normativa del Zinc como tratamiento coadyuvante.
- **Actualización** y seguimiento a la **normativa** para los años 2016 -2020

Normativa de tratamiento coadyuvante con Zinc en casos de Diarrea y Neumonía

CUADRO PARA LA DOSIFICACIÓN DEL ZINC COMO TRATAMIENTO COADYUVANTE EN DIARREA Y NEUMONÍA

Lactante	Presentación	Dosis
De 2 meses a menos de 6 meses	Tableta de 20 mgs	½ Tableta (10 mg), por vía oral, 1 vez al día, por 10 días
De 6 meses a menos de 1 año	Tableta de 20 mgs	1 Tableta (20 mg), por vía oral, 1 vez al día, por 10 días

Nota: mezclar la dosis recomendada de zinc en 10 ml de leche materna suero oral o agua pura, antes de administrarla.

RECUERDE QUE DEBEN COMPLETARSE LOS 10 DÍAS DE TRATAMIENTO CON ZINC, AUNQUE MEJOREN LOS SÍNTOMAS

6. Provisión de micronutrientes en polvo “chispitas”

Coberturas de entrega de Vitaminas y Minerales Espolvoreados de 6 meses a menores de 5 Años al 31 de Diciembre . Guatemala 2016

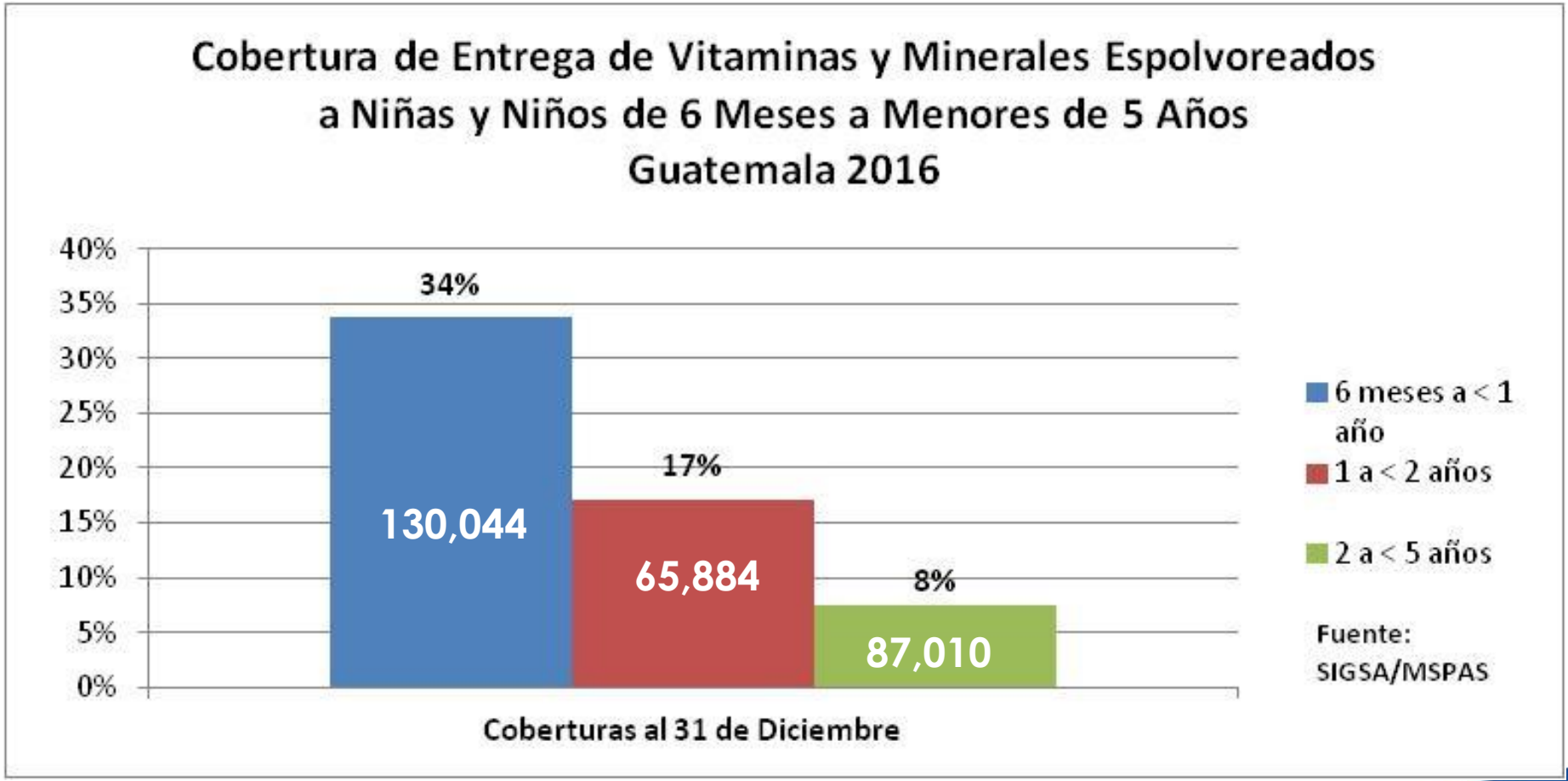

Distribución de Micronutrientes en Polvo a Áreas de Salud a Través de PROSAN

Hasta el mes de octubre del 2016 se distribuyó a las áreas de salud los siguientes micronutrientes:

Producto	Total Distribuido
Vitaminas y Minerales Espolvoreados /VME	**1,623,600**

Fuente: Registros Internos PROSAN/MSPAS

Observaciones: La distribución de VME finalizo en febrero 2016

En cuanto a Vitaminas y Minerales Espolvoreados se proyecta la distribución a partir del 10 de noviembre del presente año.

7. Desparasitación y vacunación

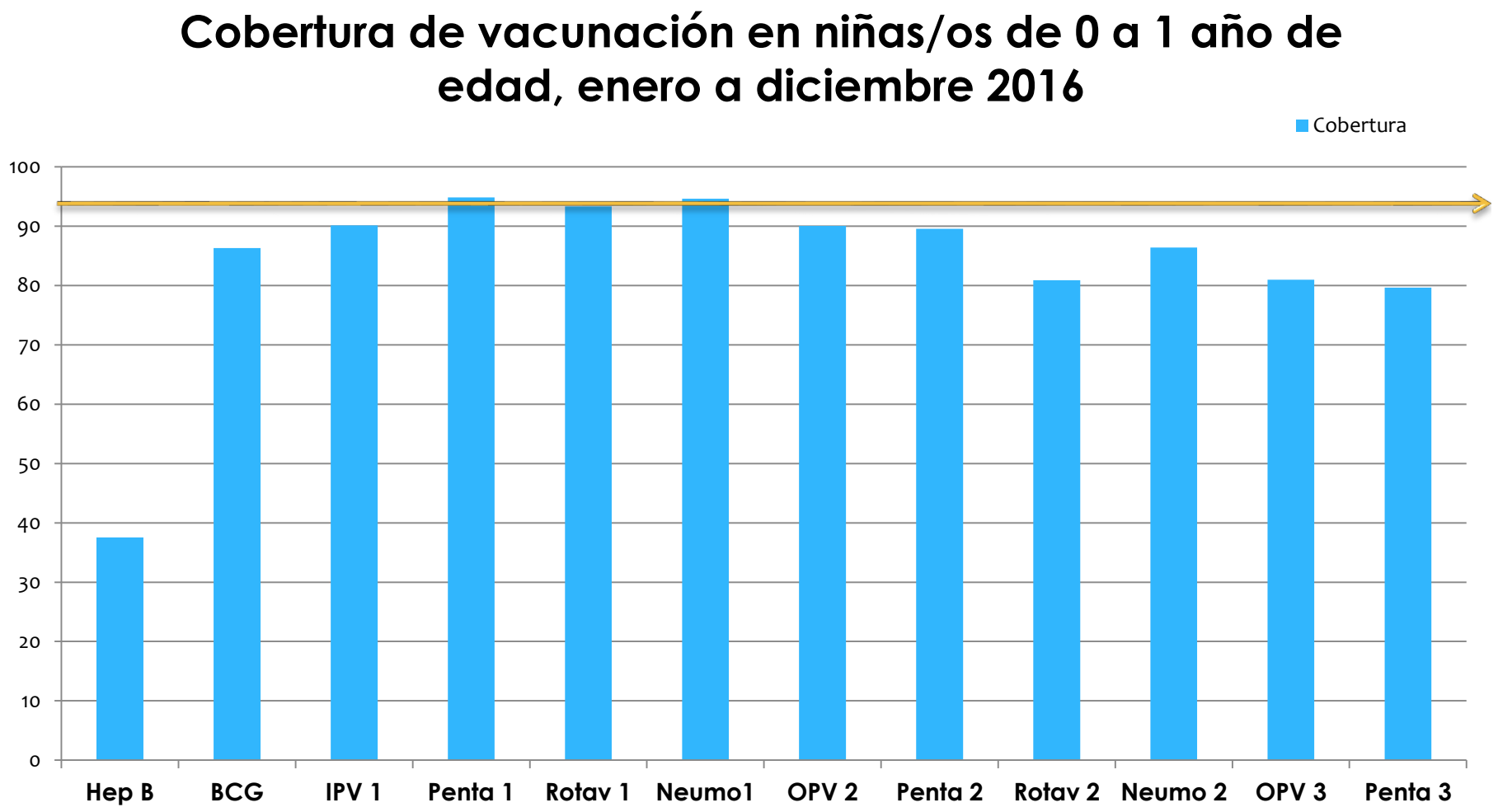

Fuente: SIGSA

7. Desparasitación y vacunación

Cobertura de vacunación en niñas/os de 1 a 5 años, enero a diciembre 2016

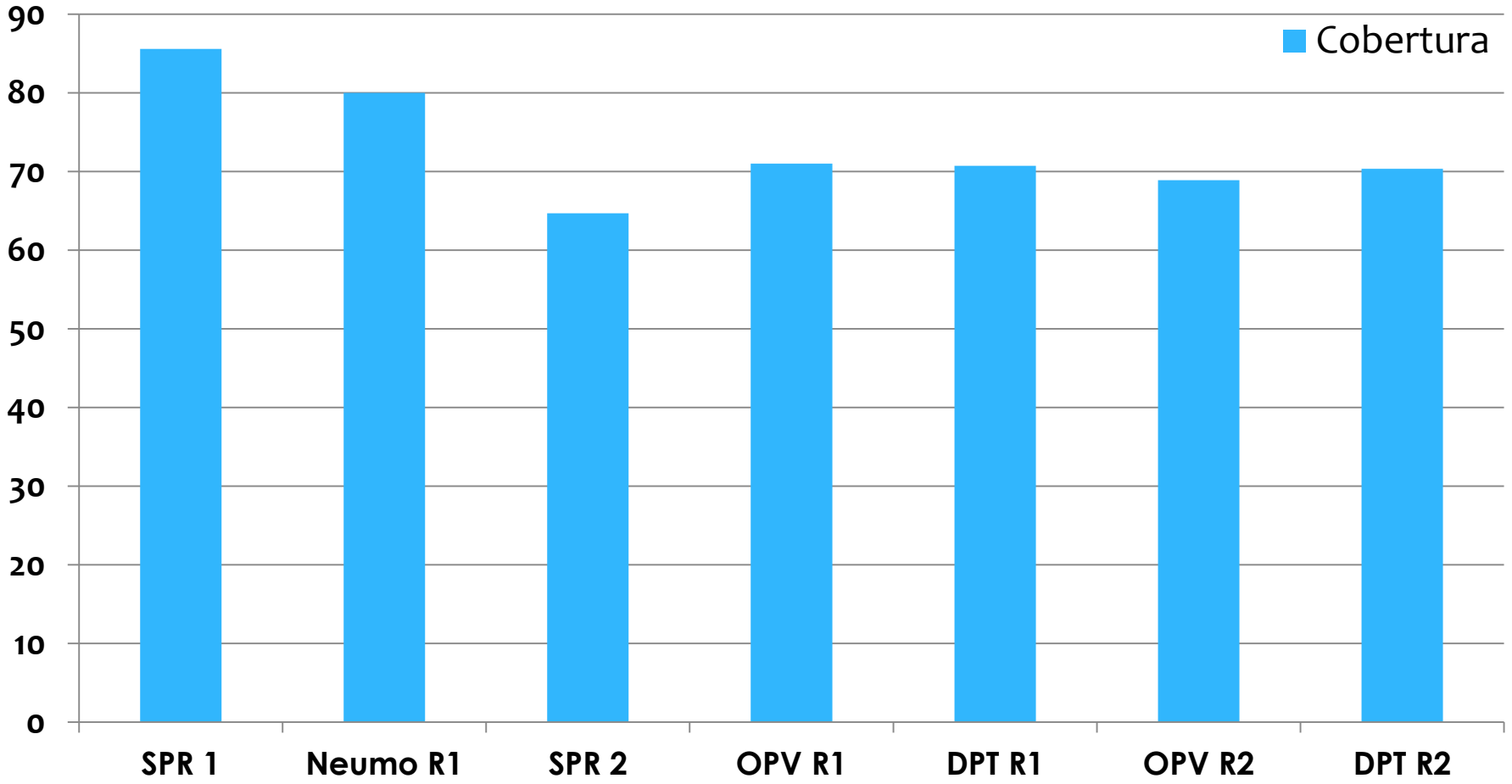

Fuente: SIGSA

Desparasitación

- Planificación y elaboración de lineamientos en las campañas a nivel nacional de **desparasitación en niñas y niños en edad pre y escolar desde el año 2013** y se da continuidad durante los años 2014, 2015 y 2016 en la semana de vacunación de las Américas y semana nacional de salud coyuntamente con programa de Inmunizaciones y SIAS.
- Abogacía y **gestión de donación** de desparasitante Albendazol desde el año 2013 a la fecha con OPS/ OMS, Operación Bendición y SIAS.
- **Seguimiento al Plan de prevención y control de las Enfermedades Infecciosas Desatendidas** (Geohelmintiasis) conjuntamente con OPS/ OMS.

- Actualización de la norma para el control y prevención en base a evidencia científica a partir de los 12 meses de edad.*(Quimioterapia preventiva para Helmintiasis Humana /OMS)
- Elaboración de herramientas para la prevención y control de parasitismo intestinal:

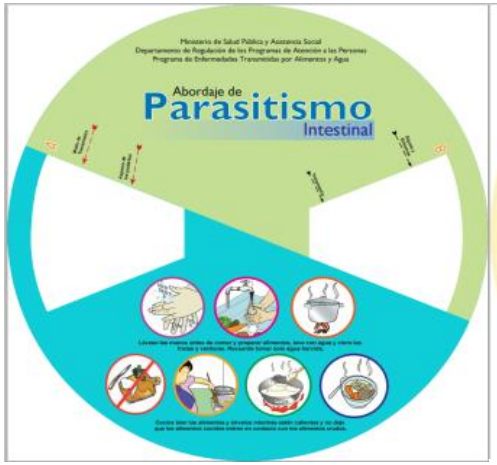

8. Suplementación con hierro y ácido fólico a mujeres en edad fértil

Coberturas

Grupo Etario	No. Mujeres con entrega de hierro	No. Mujeres con entrega de ácido fólico
Mujeres Adolescentes (10 a 19 años)	6%	7%
Mujeres en edad fértil (20 a 54 años)		10%
Embarazadas (1er control)	49%	50%
Puérperas (1er Control)	18%	18%

Fuente: SIGSA

9. Prevención de deficiencia de yodo a través de la sal

El Programa de Salud Bucodental realiza sus acciones tomando como base los siguientes componentes:

❑**Componente Directo:**

- Alimentos Fortificados (sal doblemente fortificada con yodo y flúor, según Acuerdo Gubernativo: 29-2004 vigente))
- Atención a población vulnerable (consejería del uso del alimento doblemente fortificado y los beneficios del fluoruro de sodio

❑**Componentes de Viabilidad:**

- *Escuelas Saludables
- *Hogares Saludables
-

Avance Sustantivo:

Con base en la construcción de herramientas para el monitoreo de los componentes de la "Ventana de los mil días", el Programa de Salud Bucal desarrolla la **investigación "Concentración de flúor y yodo en sal de consumo humano disponible en los mercados de la República de Guatemala"** para documentar la intervención de la sal doblemente fortificada, y verificar así el cumplimiento y compromiso de la industria salinera con la fortificación del vehículo sal de consumo humano y garantizarle a la población, en especial a grupos objetivos la mejora en su alimentación y salud integral.

10. Fortificación con micronutrientes a los alimentos básicos

Actualmente en Guatemala se fortifica:

- Azúcar con vitamina "A",
- Harina de trigo con hierro, acido fólico y vitaminas del complejo B
- Sal con yodo y flúor

Todas estas acciones monitoreados a través del Programa de Fortificados del Departamento de Regulación y Control de los Alimentos del Ministerio de Salud.

Monitoreo del cumplimento de la fortificación con los micronutrientes de enero a septiembre 2016

Alimentos		% cumplimiento
Azúcar con vitamina "A"	Nacional	86%
Sal con Yodo	Nacional	71%
	Importada	95%
Sal con Flúor	Nacional	34%
	Importada	64%
Harina de Trigo con hierro	Nacional	100%
	Importada	98%

Fuente: Programa de Fortificados/DRCA/ MSPAS

10. Fortificación con micronutrientes a los alimentos básicos

Gracias por la atención